



AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -ANM-

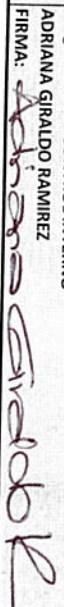
INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

AÑO: 2013

Fecha de Elaboración: Mayo de 2013

Estrategia	Actividades	Actividades Realizadas		Responsable	Anotaciones
		Abril			
Elaboración y Visibilización del Plan Anticorrupción	Publicación del Plan Anticorrupción	De acuerdo con las directrices dadas por el parágrafo transitorio del Decreto 2641 de 2012, la Agencia Nacional de Minería, cumplió en la fecha señalada (30 de Abril) con la publicación del Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía. En la página Web, se ingresa al link http://www.anm.gov.co/sites/default/files/normativas/plananticorrupton_ver_02.pdf		Grupo de Planeación	Se cumplió con la fecha establecida, en cuanto a la elaboración y fue visibilizado con publicación en la página web, el 11 de abril de 2013. Adicionalmente se observa que el Plan Anticorrupción obedece a los Lineamientos establecidos en la herramienta "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano".
1) Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo	Capacitación a los funcionarios en la metodología de Administración de riesgos	Actividad programada para ejecutarse en el mes de Septiembre y Octubre, de acuerdo al cronograma.		Grupo de Planeación	La Oficina de Control Interno recomienda en aras de agilizar la identificación y prevención de riesgos iniciar con el establecimiento de criterios para la identificación de los riesgos de acuerdo a la Guía del Departamento Administrativo de la Función Pública.
	Elaborar y aprobar los mapas de riesgos y sus planes de manejo incluyendo los riesgos de corrupción	Actividad programada para ejecutarse en el mes de Octubre y Noviembre, de acuerdo al cronograma.		Planeación Responsables de procesos	
	Socializar los mapas de riesgos dentro de las dependencias.	Actividad programada para ejecutarse en el mes de Noviembre y Diciembre, de acuerdo al cronograma.		Planeación Responsables de procesos	

Estrategia	Actividades	Actividades Realizadas		Responsable	Anotaciones
			Abril		
3) Rendición de Cuentas	Identificar necesidades de información institucional y de interés para la ciudadanía	De acuerdo a lo informado por el Grupo de Participación Ciudadana y comunicaciones para identificar las necesidades institucionales y de interés para la ciudadanía, en los eventos que se asiste y los desarrollados a través de la Vicepresidencia de Fomento, se identificaron las preguntas más recurrentes y a partir de allí se enfatizará en la comunicación. Lo mismo sucede con la información que surge en redes sociales. El Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones, informa que se diseño formato de encuesta de satisfacción al ciudadano para aplicarse en los diferentes canales de atención. Desde hace unos meses la encuesta se encuentra en el sitio web para conocer la opinión de los ciudadanos sobre la información del sitio. La Encuesta se encuentra en el siguiente link https://docs.google.com/forms/d/1d4nQzV1jHUYcnUz5Dm17HXATP-W0yQXDbqCU/viewform?edit_requester=true&pli=1		Grupo de participación ciudadana y comunicaciones	El avance frente a las fechas programadas es positivo. La Oficina de Control Interno espera que a partir del primero de julio de 2013 y hasta el primero de septiembre se encuentre diseñada, implementada y diligenciada la encuesta.
	Planear el proceso de rendición de cuentas	De acuerdo a lo informado por el Grupo de Participación Ciudadana y comunicaciones y través del Grupo de Participación Ciudadana del Ministerio de Minas y Energía se tiene programado en el segundo semestre realizar una rendición de cuentas por sector la cual integrara las siguientes actividades: • Planear el proceso de Rendición de Cuentas • Plan para realizar la Rendición de Cuentas. • Interactuar con la ciudadanía antes de la rendición de cuentas. • Preparar la logística y convocar a la audiencia pública. • Realizar la audiencia pública a la ciudadanía • Elaborar y publicar las memorias del evento de Rendición de Cuentas. • Evaluar el proceso de Rendición de Cuentas.		Grupo de participación ciudadana y comunicaciones.	El avance frente a las fechas programadas es positivo. La Oficina de Control Interno espera que a partir del primero de julio de 2013 y hasta el primero de septiembre de 2013, se encuentre elaborado el Plan para la Rendición de Cuentas.
	Interactuar con la ciudadanía antes de la rendición de la cuenta	El Grupo de Participación Ciudadana y comunicaciones, informa que sobre emisión de información pública y establecer canales de atención que permitan la participación ciudadana se esta incurriendo en varias redes sociales, teniendo a mayo de 2013: 274 seguidores en facebook, 525 en twitter, 52 en linkedin y 13580 vistas a nuestro sitio WEB, cuyas cifras evidencian el ritmo de crecimiento e interactividad con nuestros usuarios. Esta labor también está respaldada con la emisión y posterior publicación de nuestros boletines en los medios de comunicación. El Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones aleboró una cartilla con los <i>lineamientos para la atención integral al ciudadano</i> que fueron entregados a los Vicepresidentes.		Grupo de participación ciudadana y comunicaciones	El avance frente a las fechas programadas es positivo, no se tiene claridad sobre la fecha establecida ya se inicia y comienza el mismo día, lo que no permitirá la interacción adecuada con la ciudadanía. La Oficina de Control Interno recomienda ajustar la fecha. La Oficina de Control Interno recomienda socializar los lineamientos de atención al ciudadano.
	Preparar la logística y convocar a la audiencia pública	Esta actividad tiene fecha de inicio en el mes de Octubre, pero ya se ha realizado reuniones previas a fin de ir dimensionando el tema.		Grupo de participación ciudadana y comunicaciones	La Oficina de Control Interno recomienda prestar atención a lo contemplado en el CONPES 3654 de 2010 y a la Herramienta "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"
	Realizar la audiencia pública de la rendición de cuentas a la ciudadanía	La Audiencia Pública se va a realizar con el Ministerio de Minas de forma sectorial, del primero de octubre al primero de diciembre de 2013.		Grupo de participación ciudadana y comunicaciones	
	Elaborar y publicar las memorias del evento de Rendición de Cuentas.	Posterior a la realización de la audiencia pública.		Grupo de participación ciudadana y comunicaciones	
	Evaluar el proceso de Rendición de Cuentas.	Posterior a la realización de la audiencia pública.		Grupo de participación ciudadana y comunicaciones	

Actividades	Actividades Realizadas		Responsable	Anotaciones
	Abril			
Elaborar una guía o portafolio de servicios y participación ciudadana.	El Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones elaboró y entregó al Grupo de Participación Ciudadana del Ministerio de Minas y Energía información de la Agencia Nacional de Minería para conformar un portafolio sectorial que realizaremos por instrucción del Ministro.		Grupo de participación ciudadana y comunicaciones	La Oficina de Control Interno recomienda que a 30 de junio de 2013, fecha propuesta se tenga la Guía publicada en la Web.
Elaborar e implementar el procedimiento de atención de Peticiones, Quejas y Reclamos.	El Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones informa que está recopilando diferentes ejemplos del procedimiento con el fin de estructurar el de la AGN. Sin embargo y como antesala a este procedimiento el Grupo proyecta para firma de la Presidenta la Circular No. 7 de 2013, que fija el procedimiento de la recepción y atención de PQRS.		Grupo de participación ciudadana y comunicaciones	Esta actividad inició el primero de abril y aunque a la fecha el avance es positivo, la Oficina de Control Interno recomienda que a 30 de junio de 2013, como esta establecido no solo el procedimiento este elaborado sino también implementado y divulgado, teniendo en cuenta la importancia del tema para la entidad.
Atender, orientar y direccionar a los ciudadanos que acuden a solicitar información de manera presencial sobre temas de competencia de la entidad.	Con el fin de integrar la Vicepresidencia de Contratación tiene el Grupo de Atención al Minero y la Vicepresidencia de Seguimiento los Puntos de Atención Regional, se ha brindado por parte del Grupo de Participación Ciudadana y comunicaciones lineamientos como la cartilla y gestionar la consecución de la Línea 01 8000. Adicionalmente el apoyo en la consecución de un nuevo lugar para el Grupo de Atención al Minero que será en el primer piso del edificio (dotado de mejores condiciones para los usuarios y los funcionarios) y adquisición de buzones de sugerencias a través de la Vicepresidencia Administrativa los cuales están en proceso de compra.		Grupo de participación ciudadana y comunicaciones	La Oficina de Control Interno recomienda establecer un procedimiento para unificar criterios y protocolos a fin de que los Puntos de Atención Regional y el Grupo de Atención Minera vayan por la misma línea. Por lo tanto se recomienda que las Vicepresidencias de de Contratación y Seguimiento implementen los lineamientos de atención y orientación al ciudadano con el fin de integrar canales de atención e información para asegurar la consistencia y homogeneidad de la información que se entregue al ciudadano por cualquier medio. También recomienda reconsiderar la fecha de terminación de la actividad ya que sería importante contar con la información estadística de manera trimestral a fin de que contribuya a la toma de decisiones.
4) Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	El Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones informa que se diseñó formato de encuesta de satisfacción al ciudadano para aplicarse en los diferentes canales de atención. Desde hace unos meses la encuesta se encuentra en el sitio web para conocer la opinión de los ciudadanos sobre la información del sitio.		Grupo de participación ciudadana y comunicaciones	El avance frente a las fechas programadas es positivo. La Oficina de Control Interno recomienda que a partir del primero de julio de 2013 y hasta el primero de septiembre se encuentre diseñada, implementada y diligenciada la encuesta, tal como esta programado.
<p>Establecer canales de atención que permitan la participación ciudadana</p>				
<p>CONSOLIDACION DEL DOCUMENTO</p> <p>Cargo: JEFE DE CONTROL INTERNO ADRIANA GIRALDO RAMIREZ</p>				
<p>SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA</p> <p>Cargo: JEFE DE CONTROL INTERNO ADRIANA GIRALDO RAMIREZ FIRMA: </p>				